

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montalbán

Núm. 3.139/2012

Formalización del contrato de Gestión del Servicio Zona Ora

Con fecha 12 de abril de 2012 se ha procedido a la formalización en documento administrativo del contrato de Gestión del Servicio Zona Ora, entre este Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba y Fepamic Servicios Públicos Colectivos S.L. (Unipersonal), contrato adjudicado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2012 con el voto favorable de la unanimidad de los asistentes que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

1.- Entidad Adjudicataria:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Montalbán.
- b) Organismo: Ayuntamiento Pleno.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Gestión de servicios públicos.
- B) Descripción del objeto: Gestión del Servicio Público de Vigilancia de Aparcamientos (Zona O.R.A. según las ordenanzas reguladoras) en la vía pública de un parte del Municipio de Montalbán de Córdoba con limitación y control de horario, conforme a la Ordenanza Reguladora del Servicio.
- c) Zonas a Regular: Las zonas del municipio en las que se regula el servicio objeto del contrato, denominadas "Zona O.R.A."

son las siguientes (recogidas en la Ordenanza Municipal reguladora del servicio de ordenación del aparcamiento de vehículos en la vía pública municipal (ORA) en el municipio de Montalbán de Córdoba):

- Calle Ancha desde la Calle Pilar hasta la esquina con la Madre de Dios.

- Calle Empedrada desde la Calle del Agua hasta Calle del Horno y desde la Calle Eloy Vaquero hasta la Calle Fray Sebastián de Jesús, siendo el régimen de estacionamiento de vehículos alternativo cada mes.

- Calle Iglesia.

d) Plazo de Ejecución: Seis años contados a partir de la fecha en que se levante acta de inicio de la prestación del servicio.

3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- Canon o condiciones económicas del servicio:

Precio: 6.000 € anuales.

5.- Adjudicación:

a) Fecha: 20 de marzo de 2012.

b) Contratista: Fepamic Servicios Públicos Colectivos S.L. (Unipersonal).

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de Adjudicación: 600.1 euros anuales.

6.- Formalización:

Fecha: 12 de abril de 2012.

Montalbán, 20 de abril de 2012.- El Alcalde, Fdo. Miguel Ruz Salces.